EL CORREO

NUM. 9.671.--(AÑO XXVIII.) MADRID.--MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1907 PRECIO: 5 CENTIMOS

El socialismo en Francia

El Congreso nacional del partido socialista francés, celebrado en Lyon, ha terminado sus sesiones. En él se han llegado á acuerdos y conclusiones de gran importancia para la marcha del socialismo francés.

Conviene advertir que el actual Congreso de Lyon no comprende—contra lo que parece indicar su calificativo de nacional—todas las manifestaciones socialistas de Francia, sino únicamente la calificada de «independiente».

La característica del socialismo francés es la diversidad, lo cual quita gran fuerza al incremento y desarrollo del mismo. Pueden señalarse en Francia tres partidos socialistas, dos principales, el independiente ya citado y el unificado ó Sección francesa de la internacional obrera, y uno secundario, la Confederación general del trabajo, cuyas tendencias son marcadamente socialistas y que continúa independiente, aunque manteniendo estrechas y amistosas relaciones con los socialistas unificados.

Los socialistas unificados pretenden reivindicar el monopolio del socialismo, prescindiendo de los independientes y de los confederados del trabajo; pero hay que convenir en que si en sus filas militan figuras tan prestigiosas como las de Jaurés, Guesde y Vaillant, éstas no llegan á absorber ni mucho menos las de Gérault-Richard, Bénézech, Carnaud y Zévaes, cuya valiosa labor en pró del socialismo independiente ha dado á este partido una fuerza é importancia que no pueden pasar inadvertidas para un hombre como Jaurés que ha militado entre los independientes antes de su ingreso en el partido de Guesde.

En el Congreso celebrado en Lyon, los congresistas han tratado y discutido problemas de harta transcendencia social.

Uno de los asuntos debatidos, ha sido el relativo á la huelga general y á la acción directa, procedimientos de reivindicación que el Congreso ha repudiado por peligrosos y que ha venido á establecer una radical diferencia en este punto entre los independientes y los unificados.

El Congreso se ha ocupado asimismo de la cuestión del patriotismo, censurando las opiniones sostenidas por los unificados, respecto de lo que alguno de sus miembros ha llamado «el culto imbécil de la patria»; ha condenado toda manifestación antipatriótica en cuanto es opuesta al derecho de la defensa contra los ataques del extranjero, si bien proclamando el firme propósito del partido socialista de mantener la paz internacional.

La doctrina socialista internacional que comprende puntos tan importantes como la lucha contra el capitalismo imperante, la acción internacional obrera, la conquista de los poderes públicos y la autonomía política socialista interior dentro de cada nación, ha sido adoptada por el Congreso de Lyon.

Las conclusiones adoptadas por el Congreso, son un dato muy interesante para el gobierno francés en cuanto permiten conocer el modo de pensar de una parte del elemento obrero de Francia, en asuntos tan transcendentales como los debatidos en Lyon.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Circular electoral

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central del Censo, tomáronse los acuerdos que contiene la circular que publicamos á continuación, y que aparece en la *Gaceta* de hoy:

«En vista de las diferentes consultas formuladas sobre varios puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral á la revisión del censo, á la designación de locales para las elecciones y á la convocatoria de las Juntas municipales, la Junta Central, en sesión celebrada bajo mi presidencia en el día de hoy, á la que han concurrido los Excmos. Sres. D. Nicolás Salmerón y Alonso, marqués de la Vega de Armijo, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Trinitario Ruiz Capdepón, don Manuel Eguilior y Llaguno, marqués de Teverga, D. Francisco Lastres y Juiz, D. Antonio García Alix, marqués de Figueroa, D. Tirso Rodrigáñez y Sagasta, D. Félix Suárez Inclán, D. Juan Alvarado y del Saz y D. Francisco De Federico Martínez, ha adoptado los acuerdos que, como reglas de carácter general, se insertan á continuacion:

1.° Que, según la disposición 1.ª de la circular de 20 de Abril de 1894, todas las Juntas provinciales deben remitir á la Central un ejemplar de cada uno de los *Boletines Oficiales* en que se publiquen sus acuerdos, ó copia certificada con relación á las actas de los que no se publiquen.

2.ª Que en la primera lista de las cuatro que los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar al público el día 10 de Abril de cada año, á las ocho de la mañana, ó sea la definitiva de los electores del año anterior, se expresará la edad, domicilio y profesión que aquéllos tengan el día en que den principio las operaciones de revisión anual del censo, ó sea el 1.° del mismo mes de Abril.

3.ª Que esta primera lista, que ha de exponerse al público, ha de ser precisamente la definitiva impresa del año anterior, en la cual y con letra manuscrita se harán las necesarias modificaciones respecto á los electores que hayan cambiado de domicilio y profesión ó sepan leer y escribir, puesto que en cuanto á la edad es igual para todos la variación y bastará consignarla por nota al final. Al efecto, las Juntas provinciales remitirán á los alcaldes los ejemplares necesarios, además del que determina el párrafo 4.° del art. 16 de la ley, estando aquéllos, como éste, debidamente autorizados y sellados.

4.ª Que para la formación de la lista 3.ª, á que se refiere el art. 12 de la vigente ley electoral, se tendrán en cuenta y servirán de base los datos y antecedentes que consten en el padrón de vecinos rectificado en el mes de Diciembre del año anterior al en que se verifique la rectificacion del censo, y las certificaciones expedidas por los secretarios de los Ayuntamientos con referencia á dicho padrón ó á algún otro documento oficial ó auténtico que sirva para acreditar que son vecinos del Municipio y que cuentan dos años al menos de residencia en el mismo.

5.ª Que en el informe que, en cumplimiento del párrafo 2.° del art. 16 de la ley, han de enviar las Juntas municipales á las provinciales para que éstas acuerden la distribución de los electores en secciones, y cuyo informe ha de ser un anteproyecto de división del término municipal en secciones, cuidarán dichas Juntas municipales de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, llevando á éstos en el proyecto á la sección correspondiente, á fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima á su domicilio, dentro siempre del precepto de la ley de que ningún colegio excederá de 500 electores.

6.ª Que á las Juntas provinciales del Censo compete exclusivamente la distribución de los electores en cuantas secciones correspondan por virtud de lo dispuesto en el art. 2.° de la ley electoral, pero teniendo en cuenta el domicilio de aquéllos el día que dió principio la revisión del Censo y sujetándose, por tanto, á la disposición de la ley de que cada elector ha de votar en el colegio más próximo á su domicilio y figurar, de consiguiente, en la lista de la sección á que éste corresponda.

7.ª Que en las listas definitivas de electores no ha de expresarse el local en que se constituya la Mesa para la votación, sin que esto se oponga á que se consigne el nombre que pueda tener la sección.

8.ª Que la designación de locales para la votación en que se han de constituir las Mesas electorales corresponde hacerla al alcalde, que los anunciará por medio de edictos ocho días antes del señalado para la elección.

9.ª Que aquellos locales han de ser precisamente la Sala Capitular del Ayuntamiento, y donde hubiera más de una sección, los de las Escuelas públicas, estén éstas ó no en edificios construídos por el Municipio exprofeso para tal objeto, y si no fueran suficientes en número, en otros adecuados que el Ayuntamiento designe.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal es preciso que se haga nueva citación separadamente de la que se hizo para la primera.

11. Que los presidentes de las Juntas municipales no tienen la obligación de convocarlas porque lo reclamen la tercera parte de sus vocales.

Palacio del Congreso 2 de Abril de 1907.—El presidente, *José Canalejas y Méndez*.»

LA ENTREVISTA REGIA

Preparativos en Cartagena

Derribos é iluminaciones

Los preparativos para recibir á los Reyes de España é Inglaterra han comenzado en Cartagena, y como el tiempo apremia, están llevándose á cabo con la mayor rapidez.

El domingo dió principio el derribo de los edificios que ocupaban en la entrada del muelle de Alfonso XII la Pescadería, Capitanía del Puerto, Sanidad y Prácticos, trabajándose con gran actividad á fin de que para mediados de esta semana hayan desaparecido por completo aquellos edificios.

El sábado en la noche se efectuaron las pruebas del alumbrado eléctrico, que han de lucir las baterías de Santa Florentina y General Fajardo, durante la permanencia en Cartagena de los Soberanos.

Dicha iluminación consiste en dos letras monumentales de catorce metros cada una. *A* y *E* con las cifras XIII y VII entrelazadas.

La primera estará colocada en la batería de Santa Florentina, en frente del *Giralda*, y la segunda en la del General Fajardo, en frente del yate del rey de Inglaterra.

La corriente eléctrica será suministrada por las dos centrales que en los dos frentes de este puerto tiene instaladas el cuerpo de Artillería.

También en muchas casas particulares dispónense artísticas iluminaciones.

Adornos.— Precauciones.— El servicio telegráfico

La población presenta un aspecto animadísimo. Por todas partes se ven obreros ocupados en los preparativos para el recibimiento regio. Las vías principales están llenas de mástiles con banderas y gallardetes; en el muelle se decoran á toda prisa artísticos pabellones y se construye un arco monumental con vista á la bahía, por el cual han de entrar SS. MM. para ir á bordo del *Giralda*. En el nuevo edificio del Ayuntamiento, enclavado en el muelle, al final de la calle Mayor, trabajan día y noche numerosos operarios, dando los últimos toques á las fachadas y cúpulas y decorando en el interior los salones donde serán recibidos los Reyes.

De Madrid y de varias provincias se han enviado agentes de policía que ejercen una rigurosa inspección de los elementos sospechosos.

Días pasados aparecieron unos pasquines llenos de groserías y puestos con intento de producir alarma. Se trabaja para descubrir á los autores.

En las fondas, casas de huéspedes, etc., se han extremado las precauciones.

Se ha procedido á instalar el telégrafo directo entre el *Giralda* y el Palacio Real de Madrid, habiendo llegado para dirigir la instalación el jefe del material telegráfico de la provincia.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Londres 2.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, M. Tschirschky, ha dirigido un despacho á la *Tribune*, de Londres, desmintiendo la información dada por un periódico, el cual decía que Alemania rehusaría tomar parte en la Conferencia de La Haya, en el caso de que Inglaterra propusiera la discusión de los armamentos.

París 3.

Dice el *Echo de París* que Rusia ha avisado á las potencias que excluirá del programa de la Conferencia de La Haya lo que se refiere á la limitación de los armamentos y á la doctrina de Drago, pero que no se opone á que una comisión especial pueda examinar estas dos cuestiones.

Obras de carreteras

La *Gaceta* publica hoy un extenso plan de obras de carreteras, cuya subasta podrá anunciarse dentro del año corriente.

Las obras comprendidas en el plan se refiere á las provincias siguientes:

Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Cartagena, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Todas las obras nuevas de carreteras incluídas en el plan de 1906, cuya subasta no ha podido anunciarse durante dicho año, las que no han tenido licitador y las que hay empezadas por administración, se considerarán como pertenecientes á este plan de 1907.

MARRUECOS

Los funerales del doctor Mauchamp

Tánger 3.

Una gran afluencia ha presenciado los funerales del doctor Mauchamp.

Mohamed Torres asistió al acto, en representación del Sultán.

Mr. Regnaulte dirigió el postrero saludo al finado, en nombre del gobierno.

El ministro de Francia añadió que su gobierno está dispuesto á castigar severamente todos los crímenes que hasta ahora han quedado impunes.

Todos los representantes extranjeros dieron el pésame al ministro francés.

El cuerpo de M. Mauchamp ha sido embarcado para ser conducido á Marsella.

Contestación á una petición.— Excitación de los indígenas

Tánger 3.

Comunican de Marrakesh, que el bajá de esta ciudad ha contestado despreciativamente á la petición colectiva que, á instancias del consul inglés en Marraskesh, le hicieron los europeos allí residentes, pidiéndole garantizase su seguridad.

Los indígenas continúan en aquella población excitadísimos contra los europeos, viéndose éstos precisados á no salir de sus casas.

Las calles y las plazas de Marrakesh, están guardadas militarmente por tropas de askaris.

M. Gentil detenido.—Temores de graves desórdenes

Tánger 3.

El profesor francés, M. Gentil, que en vista de lo grave de la situación salió de Marrakesh para Mazagán, acompañado de su esposa é hija, fué detenido en el camino por la tribu Doukala, siendo puesto en libertad después de haber entregado á sus aprehensores la cantidad que éstos le exigieron.

M. Gentil ha declarado que la situación en Marrakesh es muy tirante y que son de temer graves desórdenes, si no se toman medidas enérgicas inmediatamente.

Nota oficiosa del gobierno francés

París 3.

Los periódicos de ayer publicaban la noticia de haber sido nombrado consul de Francia en Uxda, M. Destailler.

El gobierno francés dió á la prensa de París una nota oficiosa aclarando la anterior noticia.

En dicha nota se dice que M. Destailler no va como consul francés á Uxda, sino como representante del gobierno, encargado de determinar los límites de la frontera argelina, con arreglo á los convenios franco-marroquíes de 1901 y 1902.

El Raisuli unido al Roghi.—Predicando la guerra contra el Sultán

Ceuta 3.

Comunican de Melilla que el Raisuli, seguido de numerosos partidarios, se han reunido en el campo vecino al Peñón de la Gomera, dirigiéndose después al campamento de El Roghi.

Los partidarios de éste se muestran entusiasmados con que el Raisuli se una á ellos, con cuyo apoyo esperan realizar una victoriosa campaña contra el Sultán.

El Raisuli ha enviado á Uxda emisarios para que prediquen la guerra contra el Sultán, á quien acusan de tener la culpa de haber los franceses invadido á Uxda.

La actitud de El Roghi y del Raisuli es por ahora favorable á Francia, por haber esta nación, según ellos, alcanzado una gran victoria sobre el Maghzen,

Los extranjeros de Marrakesh

Londres 3.

Telegrafían desde Tánger al *Times* que los europeos de Marrakesh continúan bloqueados en su casa, pero que les protegen fuertes destacamentos de tropas imperiales.

Suceso en Alhucemas.—Moros y españoles.

Tánger 3.

Refieren noticias procedentes de Alhucemas que el día 21 del pasado Marzo el hijo del gobernador de dicha isla y el súbdito francés Delbrel, jefe del Estado Mayor que fué del pretendiente Roghi, fueron apresados, apaleados y robados por moros de las kábilas del interior.

La refriega dió tiempo á que llegaran soldados del Roghi, que detuvieron á unos y otros y los llevaron presos á la Alcazaba del Sabada, situada á una jornada del Peñón.

Añaden dichas noticias que el comandante de la plaza de Melilla gestionó con el jefe insurrecto El Saldry la libertad de los presos objeto de la agresión, y que recabó del Roghi una carta dando órdenes en este sentido á los jefes ó kaides de las referidas kábilas.

La citada carta había de leerse el pasado jueves ante dichas kaides reunidas; pero no pudo verificarse la lectura por no haber conseguido efectuarse la reunión, y como va dirigido el mensaje á varios jefes, no se ha abierto todavía.

En 31 de Marzo continuaban presos el hijo del gobernador de Alhucemas y el francés Belbell.

El primero es militar, y el segundo parece que fué condenado hace tiempo á muerte por el pretendiente á cuyas órdenes servía.

Notas de un curioso

El cinematógrafo en Medicina

Generalmente el estudiante de Medicina fuera de la clínica y del anfiteatro, se ve reducido á tener que contentarse con las descripciones verbales de las enfermedades hechas por el profesor ó leídas en los libros.

No puede seguirlas de un modo directo en su verdadero desarrollo, y, por consiguiente, sus estudios resultan deficientes.

Se ha tratado de remediarlo por medio de grabados y fotografías; pero estos gráficos, que podemos llamar inmóviles, no nos dan la visión exacta del enfermo.

El profesor Walter Chasse, de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Edimburgo, ha recurrido al cinematógrafo.

A decir verdad, la idea no era suya, pero él la ha llevado á la práctica.

Sus películas cinematográficas reproducen el conjunto de movimientos anormales que en el diagnóstico de las enfermedades son reconocidos como sus síntomas evidentes.

Para dar idea de la importancia del trabajo del doctor Chasse, bastará decir que las actitudes de la epilepsia han exigido más de 500 metros de película, que reproduce 22.500 movimientos minuciosamente exactos del epiléptico.

El método cinematográfico podrá ser caro, pero las grandes Facultades de Medicina podrán adquirirla, lo mismo que los especialistas en lo que se refiere á su especialidad. Y de todos modos es un verdadero progreso.

Club antisupersticioso

En Filadelfia se ha constituído hace algunos años un Club, cuyo objeto es combatir la superstición, lo cual prueba que ésta es tambien patrimonio de los pueblos más cultos.

Todos los años celebra este Club un banquete en el cual se pronuncian discursos contra las supersticiones. En el últimamente celebrado se trató de combatir el miedo á la muerte y á la fatalidad, valiéndose de medios capaces de hacer morir á los supersticiosos.

Los invitados á la fiesta fueron recibidos por *trece* miembros del Club, pasando antes de penetrar en el salón por debajo de una escalera, y siendo amenizada su llegada por la *rotura de un espejo*.

Los asistentes al banquete se sentaron en *trece* mesas en forma de *ataud*, en rededor de cada una de las cuales se sentaron *trece* invitados. Los cubiertos estaban *cruzados* y colocados junto á un ramo de siemprevivas y en las paredes se leían los siguientes rótulos: *¡Oh muerte; yo te saludo!*

El banquete se celebró en *martes* y *día 13*, y durante él una banda de *trece* músicos interpretó las más fúnebres piezas de su repertorio.

La palma pontificia

Pío X ha recibido el Domingo de Ramos una magnífica palma procedente de los jardines que posee en Bordighera una antigua familia italiana, que desde el tiempo de Sixto V tiene el privilegio de proporcionar todos los años al Papa el emblema de esta festividad.

Las hojas de esta palma están artísticamente trabajadas por religiosas de la orden camandulense. Son de un color amarillo de oro y están cinceladas con arabescos muy finos, de formas simétricas, salpicados de talco azul y rojo.

La altura de la palma es de un metro y está encerrada en una especie de estuche de cristal, que permite admirarla en todas sus fases.

El Papa tiene la costumbre de regalarla á algún personaje ilustre; generalmente á alguno de los embajadores acreditados cerca del Vaticano.

Los conservadores de Barcelona

Los conservadores de Barcelona han celebrado una reunión, facilitándose de sus acuerdos la siguiente nota oficiosa, que reproducen los periódicos de aquella capital:

«La poderosa y evidente desviación de la opinión pública, que por causas de diversa índole existe en Barcelona, y la manifiesta deficiencia del censo electoral, cuya depuración constituye la principal abor á la que se halla consagrado este comité, deciden al mismo á adoptar el acuerdo de absoluta abstención del partido conservador en la próxima elección de diputados á Cortes en esta ciudad, en la seguridad de que en lo porvenir, por consecuencia de las necesarias rectificaciones que vendrán en la conducta de los Gobiernos, en punto á iniciativas para el estudio y resolución de los problemas regionales, y de los desencantos que han de experimentar los elementos monárquicos y católicos que dentro de una finalidad puramente circunstancial, han estimado ser un deber el favorecer y coadyuvar al triunfo de personalidades apartadas por completo de la Monarquía, se encauzará la opinión, y restablecida la verdad electoral podrá llevarse al Parlamento una representación de Barcelona afecta á la dinastía que exteriorice el verdadero pensamiento y la manera de sentir de esta ciudad.

Y en cuanto á los distritos de fuera de Barcelona, resuelve este comité presentar, de acuerdo con el gobierno, á aquellos candidatos que por sus antecedentes y prestigios personales puedan luchar en condiciones de probable éxito.»

Quedaron proclamados por la Junta los siguientes candidatos:

Distrito de Arenys de Mar, D. Joaquín Sagnier; de Vich, D. Fernando Huelín; de Granollers, don Juan Camín de Angulo, vizconde de La Laguna.

De otros periódicos

La Junta de Defensa Nacional

De *La Epoca*:

«Cómo han de colaborar el Ejército y la Marina á la defensa de la nación; de qué suerte han de influirse y completarse mutuamente aquellos dos instrumentos del Estado; en qué forma han de combinarse sus esfuerzos con vistas al mismo fin: todo eso ha de ser la función del organismo que se acaba de crear.

»Es decir, que no podrán ya los ministros de Guerra ó de Marina obrar por su cuenta en el discurso de reformas, apenas escuchadas por los demás ministros en un Consejo, entre la nota sobre un expediente de indulto y otro de exención de subasta. No se pondrá mano para nada fundamental de los organismos armados sin que la Junta de Defensa Nacional, con la alta responsabilidad del presidente del Consejo que la presida, le haya dado la debida unidad y coordinación con todo aquello que para la defensa de la nación pueda hacer el país.

»Las enseñanzas de la guerra del Transvaal llevaron á los gobernantes ingleses al convencimiento de la necesidad de un organismo de esa clase. ¿Será necesario argumentar mucho para convencer á todos de la falta que ello hacía en España, respondiendo al clamor incesante de cuantos á esas cuestiones consagran alguna atención?

»La Junta de Defensa nacional necesita rodearse de grandes prestigios ante la opinión. Ella ha de ser, á la vez, garantía para el país de que se invertirán eficazmente sus sacrificios, y para los institutos armados, de que no se les negará por la nación el esfuerzo necesario para la eficiencia de los suyos. Del patriotismo de todos nos prometemos que no se mire eso como un «tinglado» político, que no merece siquiera el trabajo de estudiarlo y comentarlo.»

Sobre el caso del teniente coronel señor Maciá

De *El Globo*:

«En pleno siglo XX retoña la vieja teoría de la legalidad ó ilegalidad de los partidos. El hecho es vulgar: discútese si un oficial del ejército puede presentar ó no su candidatura como diputado á Cortes con determinado carácter. Ello, en sí, no llamaría la atención pública, pues nadie se atrevería á discutir siquiera el derecho del oficial en cuestión. Pero aquí se mira á las ideas que sustenta, de suerte que se hace depender el primero de las segundas. Si tal teoría prevaleciese, llegaríamos á la conclusión de que los ideales políticos son buenos ó malos, lícitos ó ilícitos, según la persona que los sustenta, y, remontándonos un poco más, daríamos en el antiguo error de considerar ilegales determinadas manifestaciones de la opinión. He aquí explicado por qué una cuestión, en apariencia pequeña, ha apasionado los ánimos y puede dar origen á males fácilmente evitables.

»Lo esencial, dentro del régimen parlamentario, es que la opinión se manifieste dentro de la legalidad, y por eso es lícito á los carlistas desear el advenimiento de D. Carlos; á los republicanos, el triunfo de la República; á los conservadores, el mantenimiento del *statu quo*, en lo económico, en lo jurídico y en lo religioso; á los liberales, la transformación progresiva de las instituciones.

»Sólo se exige una condición: que todo se ajuste á la legalidad, que todo se haga á la luz del día, y, en último resultado, la opinión es soberana y la mayoría decide. Lo contrario sería anticonstitucional y absurdo.

»Tampoco es lícito defender la conveniencia de que una ley se derogue, porque esto nada tiene que ver con el cumplimiento de sus preceptos, mientras esté en en vigor.

»La ley fundamental del Estado, la Constitución, puede modificarse, y así lo pretendía el Sr. Moret, cuando quería sustituir la tolerancia de cultos, por la libertad más absoluta en materia religiosa; leyes fundamentales son las que rigen el funcionamiento de nuestras provincias y Municipios, y ahí está el Sr. Maura, que pretende modificarlas radicalmente. Leyes fundamentales son las que sirven de base á nuestro sistema de impuestos, y, no obstante, no hay economista que no crea en la necesidad de reformarlas de raíz. ¿Es que la ley llamada de jurisdicciones, es de naturaleza distinta?

»Mientras todas las manifestaciones de la opinión luchen por estar representadas en el Parlamento y actúen dentro de la ley, nada hay que temer; lo contrario sí que sería perjudicial, porque reservaría el predominio en el goce del Poder á dos partidos, y colocaría en actitud de rebelión á todos los demás, al negarles el derecho de cooperar á la obra cumún, al bienestar y engrandecimiento de España.»

Sobre las tiendas

De un artículo de *Azorín*, publicado en el *Diario de Barcelona:*

«Muchas veces he pensado yo en lo hermoso que sería verse al frente de una gran ciudad que estuviese por hacer, por urbanizar, é iría poco á poco transformando, moldeando, creando como un escultor que maneja el blando barro. Estas reflexiones se me ocurren cada vez que paseo despacio y sólo por Madrid. Esta ciudad es una ciudad por hacer; falta construirla, modelarla.

.....

»En Madrid la impresión primera del forastero no será muy halagüeña; en las calles céntricas, casi todas las aceras están rotas, desnivladas, compuestas de losas en pedazos, mal acopladas. No es esto sólo: no sé por qué idea endiablada, las bocas de riego están puestas en el medio de la acera; sucede que muchas de estas bocas se han quedado sin tapa, y el transeunte se ve expuesto á meter el pie en ellas y tener un grave accidente. Aparte de esto, sin salir de tres ó cuatro calles más céntricas, raro es el día en que no podamos comprobar tristemente el que en alguna casa de la vecindad no existen camarillas excusadas ó, lo que es peor, si existen, no han querido utilizarlas los vecinos.

»Sin salir de las mismas calles tenemos los rótulos y los escaparates de las tiendas. El rótulo en una tienda es una cosa sumamente importante; se conoce por él mas que por nada el estado del comercio. Allí está la elegancia, el buen gusto la discreción del comerciante. En Madrid hay muy pocos rótulos de verdadero gusto; no se pone en esto cuidado. Los rótulos de aquí son toscos, pesados, sin gracia ni elegancia. Si alguno quiere ser elegante, cae en lo chillón, en lo llamativo. Y es preciso estudiar bien las letras, su forma, su volumen, y luego encontrar una combinación grata, feliz, entre el color de las letras y el del fondo. Y si esto pasa en Madrid con sólo los letreros de las tiendas, ¿qué no pasará con los escaparates y con el interior de las mismas? Una preocupación, de la que no puede librarse sino raras veces un comerciante, es la de llenar, la de atiborrar de cosas su escaparate; puesto que él tiene un escaparate para exponer sus géneros, él pondrá allí todos los mas géneros que pueda. Este es un profundo error; pase que en las tiendas populares, de cosas baratas, ocurra esto; pero en los comercios de gusto, en las tiendas caras, el amontonar cosas en los escaparates es un atentado al buen gusto y no puede traer beneficio ninguno. El comprador de estas tiendas caras es hombre experimentado, culto; él ya sabe lo que hay en ellas; no necesita verlo en el escaparate; si en el escaparate hay cien cosas, será difícil ver tres ó cuatro, que son las nuevas, las recientes, las que acaban de llegar; pasará en los escaparates lo que en los Museos: que unas cosas quitarán el efecto á las otras, que se destruirán mutuamente. En resolución y como reglas comprensivas á toda clase de tiendas, arreglar un escaparate con pocas cosas es más difícil que con muchas; un escaparate con pocas cosas bien arregladas es más elegante que otro con muchas; el amontonamiento de cosas, lejos de favorecer perjudica al comerciante.

»En Madrid no hay más que dos ó tres tiendas verdaderamente elegantes. He de advertir que la elegancia en las tiendas no consiste en el derroche de espejos, dorados y adornos; sino en cierto buen gusto opaco, mate; en cierta sobriedad; en cierta sencillez y simplicidad que denotan un largo estudio de la línea y del color, y que son indicio seguro de bienestar, de fortaleza y de contención reglamentada y voluntaria de la personalidad. Claro está que en una ciudad una calle entera de tiendas de esta suerte no es un fenómeno que se puede producir á voluntad; todo depende de todo; y estas tiendas implicarían la existencia de mil otras cosas con las cuales formarían un todo armónico y sin las cuales no podrían subsistir. Implican, por ejemplo, la existencia de una industria del mueble; implican el que el periódico que compramos diariamente esté correcta y elegantemente impreso; implican el que el coche que tomemos en la vía pública sea limpio y ligero; implican el que el conciudadano con quien tratemos, aunque pertenezca á la clase humilde, lleve limpio y aseado su traje; implican el que no oigamos chillar y blasfemar al carretero que pasa por la calle; implican que este señor elegante que se halla en una sala, no escupa sobre la alfombra; implican que estos árboles del jardín público no sean trinchados y despojados por un convecino; implican que estos mozalbetes que se encuentran parados en la acera, no dirijan frases de un erotismo brutal á las mujeres que pasan...»

El arriendo de la Plaza de Toros

Esta mañanana en el Salón de actos de la Diputación provincial, y ante los Sres. Fernández de la Vega, como presidente de la comisión provincial; Pérez Calvo, vicepresidente de la corporación, y D. Simón Sánchez, diputado provincial, se ha celebrado la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros de Madrid.

Al acto concurrió numeroso público.

Dió comienzo la sesión á las diez de la mañana.

Aun cuando se hicieron once depósitos, sólo ha concurrido á la subasta un licitador, D. Indalecio Mosquera y de Castro.

En su vista, á este señor fué adjudicado provisionalmente el arriendo de la Plaza de Toros por el precio de 212.700 pesetas anuales durante seis años, ó sea *dos pesetas más* de lo consignado en el pliego de condiciones.

No se podrá elevar á escritura pública el arriendo de la plaza hasta que apruebe la subasta la Dirección de Administración local.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Duma

El proyecto del presupuesto

San Petersburgo 2.

En la sesión de ayer de la Duma, el ministro de Hacienda Mr. Kokovtsoff, expuso su proyecto del presupuesto, explicando que sólo serán necesarios créditos suplementarios para los gastos del ministerio de la Guerra y los ferrocarriles y para aliviar la miseria del pueblo.

Mr. Kuttler, exministro de Agricultura que milita entre los «Cadetes», critica el proyecto de presupuesto que acaba de explicar Kokovtoff, demostrando la necesidad de reducir determinados gastos.

La Cámara aplaude con frecuencia al orador.

Noticias varias

Sacudidas sísmicas

Erzenum (Turquía Asiática) *2.*

Desde el día 29 del pasado Marzo se están produciendo continuamente violentas sacudidas sísmicas, que han dejado reducidas á escombros numerosas casas. La mayoría de los habitantes han abandonado sus viviendas, improvisando campamentos en medio de la nieve y azotados por fuerte huracán de nieves y agua mezcladas.

Presentación de credenciales

San Petersburgo 3.

El nuevo embajador de España, conde de la Vifiaza, ha presentado hoy sus credenciales al Emperador, que se halla actualmente en el palacio de Tzarskoie Selo.

Después de la audiencia, Nicolás II ofreció una comida al nuevo embajador y al personal de la embajada, regresando después éstos á San Petersburgo.

La catástrofe del «Jena».—Informe de la comisión

Tolón 3.

El informe de la comisión encargada de determinar las causas que han motivado la voladura del *Jena*, ha rechazado toda idea de malevolencia, atribuyendo la catástrofe á la inflamación espontánea de la pólvora.

Nieve en París

París 3.

Ha dado el tiempo un inesperado cambio.

Después de muchos días de temperatura primaveral, se ha sentido de nuevo el frío, con intensidad tan extraordinaria que ha comenzado á nevar abundantemente.

Príncipes en peligro

Berlín 2.

Ayer se desbocaron en Postdam los caballos del carruaje en que paseaban el príncipe imperial y su esposa.

La oportuna intervención de un aldeano que sujetó á los caballos, evitó un grave percance al egregio matrimonio.

Temores de guerra.—Medidas preventivas

París 3.

Parecen confirmarse los rumores que circulaban en San Petersburgo relativos á la actitud de los finlandeses, los cuales se están activamente preparando para emprender una guerra de independencia.

El gobierno de Rusia ha sabido que se ha hecho en Finlandia un gran acopio de armas y municiones y ha dispuesto, para cuando se verifique el simulacro, el envío á dicha región de dos cuerpos de ejército y varios buques de guerra.

En favor de Ferrer

Amberes 3.

Un grupo de manifestantes entregó anoche al cónsul de España una súplica, protestando del atentado cometido contra el Rey D. Alfonso y llamando á los sentimientos caballerescos de la nación y del Rey españoles en favor de Ferrer.

El cónsul recibió cariñosamente á los manifestantes, prometiéndoles transmitir la súplica al ministro de España en Bruselas.

Alemania en Persia

Londres 3.

El *Standard* dice que Alemania tiene el propósito de asegurar su penetración en Persia estableciendo en Teheran un Banco, para el cual se esforzará en conseguir concesiones de cualquiera índole poniéndose en combinación con el Banco Nacional de Persia. En caso de oposición anglo-rusa, Alemania se contentará con sólo establecer un simple Banco sucursal.

El *Standard*, comentando dicha información, dice:

«Aunque no sea oficial este proyecto del gobierno alemán, conviene que Inglaterra tome medidas para poner á salvo su influencia y seguridad en el Golfo Pérsico.»

Los papeles de Montagnini

París 3.

El *Matin*, el *Figaro* y la *Autorité* siguen publicando documentos de monseñor Montagnini que confirman que los representantes de la Iglesia en Francia intervenían con actividad en la política electoral francesa.

PROVINCIAS

De Barcelona

Regreso de los delegados alemanes.—Manifiesto de los conservadores.—Los carlistas y la Solidaridad.

Barcelona 3.

Ayer tarde salieron en el exprés de Madrid los delegados alemanes que vinieron para asistir á las fiestas que ha celebrado el regimiento de Numancia.

—El partido conservador, fundándose en las desviaciones de la opinión y en las deficiencias del censo electoral, ha publicado un Manifiesto haciendo público el acuerdo que han tomado de abstenerse por completo en la próxima lucha electoral en esta capital.

—La ruptura de la Solidaridad es ya un hecho realizado.

Los carlistas que formaban parte de ésta se han separado, disgustados por habérseles excluído de la candidatura de Barcelona.

—La Junta provincial carlista se ha reunido, acordando por unanimidad protestar contra los candidatos que siguen la Junta de Solidaridad, y que el partido carlista se disgregue de la Solidaridad.

Las fiestas de Murcia

Murcia 2.

Esta tarde se ha celebrado en la Glorieta la batalla de flores, que ha resultado muy artística. La Glorieta estaba invadida por una inmensa multitud, que ocupaba sillas y tribunas.

Hecho el despejo del paseo donde la fiesta había de tener lugar por una sección de la Guardia civil de á caballo, el estampido de una bomba anunció el comienzo de la batalla, y acto seguido entraron las carrozas y coches en el paseo, iniciándose la lucha entre las tribunas y los carruajes.

La batalla, que comenzó á las cinco y duró hasta las seis y media, fué muy encarnizada, habiéndose arrojado más de 500.000 ramos de flores de Murcia y Valencia y una enorme cantidad de *confetti*.

Al terminar la batalla dió comienzo el desfile de las carrozas y coches ante el Jurado, el cual, presidido por el gobernador, ha otorgado diversos premios.

Las carrozas que han tomado parte en la fiesta han llamado la atención por lo artísticamente que han sido construídas, y los coches han sido adornados con mucho gusto.

Entre las carrozas ha sobresalido una magnífica que representa con mucha propiedad un coche Luis XVI y á la cual el jurado ha otorgado el primer premio, consistente en 1.000 pesetas y dos artísticos búcaros de cristal y bronce, regalo de su alteza la Infanta doña Isabel. Son también muy artísticas la del Casino, titulada «El tiempo», el «Anfora griega» y la denominada «Joyas en joyero».

Terminada la distribución de los premios comenzó el desfile poniéndose en marcha la comitiva, la cual entre abundante iluminación recorrió las calles principales de la población. La fiesta ha resultado en extremo brillante, y el desfile animadísimo.

Noticias varias

Emigrantes á Chile

Vigo 3.

Ayer salió de este puerto el trasatlántico inglés *Prousa*, conduciendo emigrantes de esta región, con destino á Chile.

Los emigrantes van con todos los gastos pagados por el gobierno chileno, que está reclutando obreros en España para reconstruir Valparaiso.

Por falta de alojamiento á bordo, quedaron en tierra muchos emigrantes que habían solicitado pasaje.

Para el día 16 se espera llegue otro vapor, donde éstos embarcarán.

La reina Amelia en Villamanrique

Villamanrique 3.

En el palacio de los condes de París se ha celebrado un banquete en honor de la reina de Portugal, al que asistió también la oficialidad del yate *Amelia*.

Terminado el banquete, se organizó en el patio del palacio una típica fiesta andaluza, bailando sevillanas y peteneras varias distinguidas señoritas de esta población, vestidas á la andaluza con mantones de Manila y flores á la cabeza.

A la caída de la tarde, la reina Amelia, la condesa de París, los príncipes y los duques de Guisa salieron á caballo, dirigiéndose á la dehesa de los Gatos.

Un banquete

Cádiz 3 (1'10 tarde).

Acaba de terminar el banquete que el Sr. Moreno Mora ha dado en su casa en honor del mantenedor de los Juegos florales, Sr. López Muñoz, y del poeta laureado, Sr. Rodas, asistiendo la reina de la fiesta y las damas que formaron su corte.

También concurrieron las autoridades y el presidente del Ateneo, D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Rodas leyó magistralmente una poesía ensalzando la belleza de las andaluzas.—*Mencheta.*

Los liberales de Valencia

Valencia 3 (5'25 t.)

En este momento termina la Asamblea magna del partido liberal.

La discusión ha sido muy accidentada á causa de la diversidad de criterios, acerca de quién ha de desempeñar la jefatura provincial del partido.

Los amigos del Sr. Sapiña han defendido la jefatura de éste y los del Sr. Testor, abogaron por que el asunto lo resolviera el Sr. Moret.

También se ha tratado de la conducta que ha de seguir el partido en la próxima lucha electoral, acordándose someter ambos asuntos á la resolución del Sr. Moret.—*Mencheta.*

VIDA TEATRAL

Madrid

LARA.—Pasado mañana viernes, se celebrará el beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas de Santa Cruz.

Los billetes se expenden en casa de la duquesa viuda de Bailén.

El sábado, día de moda, se verificará el beneficio de Conchita Ruiz.

GRAN TEATRO.—Mañana jueves, en sección *vermouth*, á las siete de la tarde, se pondrá en escena, por primera vez á dicha hora, el pasatiempo cómico lírico de extraordinario éxito, *La Edad de Hierro*, en el que toma parte toda la compañía.

Esta graciosísima obra se representa todas las noches en la cuarta sección, á las once y tres cuartos.

Los primeros estrenos serán los de las obras *El estudiante*, de López Silva y Chueca, y *La Miraflores*, de Perrín, Palacios y Nieto.

La cañamonera, ¡A la Piñata! y *¡¡Al cine!!* se representan también todas las noches con gran éxito.

PRINCESA.—Por acuerdo de los señores abonados, pasan á los viernes las funciones de moda que se celebraban los jueves. El primero de dichos viernes, con la función correspondiente al cuarto día de moda, tendrá lugar el día 5 del corriente, poniéndose en escena *La corte de Napoleón*.

COMEDIA.—Hoy miércoles ha quedado cerrado el abono para la temporada de la compañía italiana de Tina di Lorenzo.

La inauguración se verificará el viernes con *La Rafale*, como ya anunciamos.

El sábado, para el turno blanco, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, *La castellana*.

CÓMICO.—El viernes próximo celebrará su beneficio la primera tiple señorita Julia Fons.

En el programa figura, á segunda hora, el estreno de la zarzuela en un acto, *La vida alegre*.

PARISH.—Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde y á petición de muchas familias que lo tienen solicitado, tendrá lugar una extraordinaria matinée de moda infantil, en la que tomarán parte los perros pantomimistas, las monas gimnastas, la elegante amazona blanca fantasía, los celebrados bufos excéntricos Antonett y Walter, la troupe Argelina Hadji Bén Medami y principales atracciones de la nueva compañía de circo y varietés.

Provincias

LA TEMPORADA DE PRIMAVERA.—En la mayor parte de las capitales de provincia ha dado principio la temporada teatral de primavera.

En Sevilla debutó con *Aida* la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

El teatro estuvo brillantísimo.

La señorita Petrella, el barítono Pacini, Concha Dahlander, Rossato y el maestro director fueron aplaudidísimos, pero el héroe de la noche fué Viñas.

Con *Lucía* debutó á la noche siguiente María Barrientos, alcanzando grandes ovaciones.

En Barcelona, con *Buena gente*, de Rusiñol, debutó la compañía del teatro de la Comedia, reforzada con Borrás. Fué muy aplaudida.

En el teatro de los Campos Elíseos de Bilbao, con *El Trovador*, cantado en castellano, ha debutado la compañía que dirige Soler.

La señora Gil, el bajo Beut, la señorita Castos y Sr. Ríos consiguieron un triunfo.

En Málaga, con *Fedora*, debutó la compañía Moreno-Villagómez.

En Zaragoza, la compañía Duval, en la que figuran las señoras Bordás, Rosales, Clar y Jiménez y los Sres. Ruiz París, Videgain é Iglesias, ha sido muy bien acogida por el público.

En El Ferrol, la compañía González Hompanera estrenó con éxito *Daniel*, de Dicenta.

Y en casi todas las provincias actúan fructuosamente compañías de menor importancia artística.

SUCESOS

Incidente en Parish.—Anoche, y poco antes de salir del circo de Parish la Real Familia, ocurrió un incidente entre un guardia de Seguridad y un lacayo del ministro de Cuba.

Según parece, dicho lacayo, llamado Mariano Crespo, se negó á retirarse de la puerta por la cual tenía que pasar la Real Familia, y como un guardia le requirió repetidamente para que se retirase, se cruzaron entre ambos frases duras y agresivas.

Intervino el Sr. Millán Astray, ordenando que el lacayo fuera conducido al Juzgado de guardia.

Atropello.—En la calle de Santa Isabel fué atropellada esta mañana, por un coche, una verdulera, que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, ingresó en el hospital Provincial.

El cochero, Manuel González Gómez, quedó detenido.

El proceso contra Benigno Varela

En los primeros días del próximo mes de Mayo es casi seguro que se celebre en Zaragoza la vista de la causa seguida contra Benigno Varela por la muerte de D. Pedro Barcelona en el duelo que tuvo lugar en aquella capital en el mes de Octubre último.

El fiscal ha calificado la causa, considerando que Varela es autor de una muerte en duelo, sin felonía ni alevosía, solicitando se le imponga al procesado la pena de ocho años de prisión mayor, que es la que señala el Código para el duelista que sobre el terreno mata á su adversario con arreglo á las condiciones del combate.

La defensa ha calificado la causa en sentido alternativo, pidiendo la inculpabilidad del procesado, ó en otro caso, que el Jurado declare que si el lance se efectuó fué por negarse abiertamente Barcelona á dar á su ofendido toda suerte de explicaciones.

De la defensa de Benigno Varela se ha encargado el letrado del Colegio de Madrid D. José Alvarez Arranz, quien ha estado días pasados en Zaragoza para incorporarse á aquel Colegio.

MERCADO DE ACEITES

Continúa el mercado en alza. En Córdoba se venden de 118 á 120 pesetas hectolitro, y de 14'50 á 16'25 pesetas arroba. En Albacete los aceites se cotizan con firmeza de 150 á 152 pesetas hectolitro, y de 17 á 17'75 pesetas arroba. En Sevilla arroba de 15'75 á 16. En Barcelona el mercado de aceites muestra tendencias al alza, realizándose operaciones de 131 á 143 pesetas hectolitro. En Aragón dicen los corresponsales que el aceite se sostiene firme, en alza elevadísima, que lo convierte en artículo de lujo. En Caspe se paga á 20 pesetas la arroba en el molino, ó sean las 40 libras. En Madrid se han elevado los precios para las clases buenas y corrientes, reservando para las medianas el precio antiguo de 1'40 el litro, con lo cual los vendedores al por menor desarmaron la protesta que se avecinaba.

NOTICIAS

En honor de una escritora inglesa

Se celebró anoche en el Centro Gallego la velada literario-musical, organizada en honor de la escritora inglesa miss Rachel Challice.

Asistieron á la fiesta muchas señoras y algunos literatos.

El programa elegido para la fiesta no podía ser más selecto y variado, figurando en él números de poesías y canciones de carácter regional, que fueron acertadamente ejecutados.

Carmen de Burgos hizo la presentación de miss Challice, y la señora Contreras leyó una poesía haciendo la semblanza de la escritora, en cuyo honor se dió la velada.

D. Antonio Escudero, calle Marqués de Santa Ana, 16, enfermo de los ojos desde hace año y medio y asistido por todas partes sin resultado alguno, había perdido la vista del ojo izquierdo y estaba perdiendo la del otro. La vista le ha vuelto, gracias á los remedios vegetales del afamado Oculista Americano, calle Mariana Pineda, 5 (antes Capellanes), Madrid.

Un banquete

La comisión de Gobierno interior del Congreso obsequió anoche con un banquete al Sr. Canalejas.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—3 de Abril de 1907.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición del hierro dulce y fundido para la construcción de dos verjas de cerramiento en las rampas que dan acceso á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar otorgada al comandante de artillería D. Pancracio Soria y Soto en 15 de Abril de 1905.

—Otra concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al teniente auditor de segunda clase D. Pablo María Sichar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes declarando desiertos los concursos de traslado á una plaza de profesora de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo y á otra de Letras de la de Oviedo, y disponiendo se anuncien á concurso de ascenso.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado á las plazas vacantes de profesores de Pedagogía de los Institutos de Albacete y Guadalajara.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de las carreteras que se expresan.

—Otra aprobatoria del adjunto plan de las obras de carreteras que pueden emprenderse durante el año actual.

TRIBUNALES

La causa del tercer depósito

TERCERA SESIÓN

A la una y media se constituyó el tribunal en la Sección primera, continuando los debates de este juicio.

En sillas que se colocaron en el estrado toman asiento los ingenieros designados como peritos, señores Echegaray, Marvá, Torres Quevedo, Pérez de los Cobos, Aparicio, Arenas, Faldo, Gallego, Martínez, Junquillo, Calderero, García Benítez, Beillido, Ugarte y Pironcely.

Informe del Sr. Marvá

D. José Marvá, teniente coronel del cuerpo de ingenieros militares é individuo de la comisión técnica que se nombró á raíz de la catástrofe para determinar las causas que la motivaron, empieza su informe diciendo está completamente de acuerdo con el examen previo que hicieron los ingenieros en el sitio del hundimiento.

La comisión, de la que yo formaba parte—continúa,—fué al lugar de la catástrofe, y allí pude observar que, entrando por el lado Este, los pilares se encontraban abatidos en sus respectivos sitios, así como las vigas.

La distancia que había entre los pilares era de seis metros, y todos estaban caídos en la misma dirección y guardando regularidad.

Hace después el Sr. Marvá una descripción de los muros, y expone al tribunal su tésis acerca de la fuerza de arranque.

El presidente.—¿Están conformes con esta descripción todos los señores peritos?

El Sr. Arévalo.—Conforme con la descripción; pero yo discrepo en la forma como dice el Sr. Marvá que cayeron los pilares, pues á mi juicio éstos se vinieron abajo por *rebatimiento*, conservando todos su paralelismo.

El hundimiento—añade—no conservó simetría más que en la región central del depósito.

Continúa el Sr. Marvá su informe manifestando que tanto él como toda la comisión está conforme en que tres cosas fueron necesarias para determinar el hundimiento: 1.ª, falta de cimentación; 2.ª, los materiales ó mano de obra faltos de resistencia, y 3.ª, la disposición conjunta hecha no con arreglo á la técnica.

La comisión mandó descombrar el sitio del hundimiento, dejando limpio de escombro todo el suelo y descubiertas las *basas*, haciéndose nivelaciones que demostraron no existir la menor desnivelación y que todo el suelo del Depósito era completamente compacto y sólido.

Fiscal.—¿El hundimiento pudo ser originado por alguno de los antiguos viajes de agua que atraviesan el subsuelo del depósito?

Perito.—No, señor.

Continúa el Sr. Marvá afirmando que en los materiales se habían guardado las debidas proporciones al hacer la mezcla de arena y cemento, habiendo demostrado el examen que de trozos de pilares y de vigas se hizo en los laboratorios municipal y del cuerpo de Ingenieros de Caminos, que los cementos empleados eran buenos, que había las debidas proporciones entre la arena y el cemento y que los aceros *osatura* tenían las condiciones de resistencia.

Respecto á la resistencia de los pilares y vigas, la mayoría de la comisión opina—dice el perito—que el coeficiente de seguridad de éstos era algo inferior al que señalaba el proyecto.

Pasa después el Sr. Marvá á explicar la influencia en las obras de la temperatura.

La mayoría de la comisión y yo—dice—estamos conformes en que el calor influyó notablemente en el hundimiento, pero creemos que no pudo determinarlo.

Fiscal.—La zona que quedó en la cubierta desprovista de arena ¿pudo influir mucho en esto el calor?

Perito.—No, señor.

Después de una breve suspensión del juicio se reanudó este con el informe del perito

Sr. Arenas

Este dice que el hormigón armado no puede someterse en las obras más que á las reglas de la mecánica.

El Sr. Marvá interviene, oponiéndose á las manifestaciones del Sr. Arenas, y explica las razones en que descansan los proyectos de las obras, las cargas de cálculo y de resistencia y el coeficiente de seguridad, para llegar á la conclusión de que la *fatiga molecular* en el hierro y en las masas de hormigón es muy desigual, atendiendo á las variaciones atmosféricas.

Continúa el Sr. Arenas su informe, explicando como el calor, hizo que las bóvedas se aglobasen, resultando de este aglobamiento una enorme tirantez en los pilares y vigas.

El calor que se sintió en Madrid aquellos días que precedieron á la catástrofe fué tan grande, que produjo unas energías que traducidas en fuerzas puede afirmarse una de 2.400.000 kilográmetros, es decir, una fuerza suficiente para levantar la torre Eifel 30 centímetros del suelo.

FOLLETÍN DE EL CORREO [20

LA CONDESA DE ARRAN

POR

Sir F. SMITH

Era más fácil inducir á un arreglo á Alick, herido y prisionero, que á Alick libre y sano. Existía la misma diferencia que entre una víbora aplastada y un reptil lleno de vida.

—¿Y en dónde se halla el príncipe Carlos?—preguntó la condesa.

—En el palacio de sus padres, señora.

La condesa agitó la campanilla y dió orden á la maravillosa Meg de que hiciese poner su más hermoso coche y vestir sus criados con sus libreas de ceremonia, porque iba á hacer una visita al príncipe en el palacio de Holyrood.

Constanza y Crawford quedaron también sorprendidos de tan repentina resolución, tan completamente en discordancia con la línea de política cautelosa que la anciana señora había adoptado y seguido hasta entonces. La condesa notó la expresión de asombro de sus semblantes, y contestando á sus ideas más bien que á sus palabras, dijo:

—Estáis sorprendidos y falta poco para que me creáis loca; pero á los grandes males grandes remedios. Con razón tengo apego á los magníficos dominios de la casa de Arran, más bien para los otros que para mí; pero los sacrificaré todos antes que exponer un sólo cabello de la cabeza de mi sobrina. Sin embargo, al hacer esta peligrosa visita no dejaré de tomar precauciones muy naturales—añadió,—haciéndome acompañar por un testigo, cuya veracidad no podrán poner en duda mis enemigos.

—¡Un testigo!—repitió su sobrina.

—Sí, lord Binton; no creo que el gobierno hanoveriano se halle dispuesto á acusarle de traición.

—Pero, querida lady—preguntó Crawford,—¿cómo podréis ver á S. S., que se ha retirado, sin duda, á la fortaleza con el gobernador, y cómo esperar que se arriesgue á comprometerse en un paso tan aventurado?

—Dejadme á mí ese cuidado—dijo la anciana señora.—No os mezcléis en este negocio; bastantes peligros tenéis que os amenazan.

Después de estas palabras, la condesa se levantó y volvió á su aposento con el fin de prepararse para la visita que iba á hacer á Carlos Eduardo, dejando á su sobrina y al joven que conversaran juntos hasta su vuelta, circunstancia que no disgustó á los amantes, pues tras una larga ausencia tenían muchas cosas que decirse y encargarse.

El tiempo pasa pronto para los amantes... A pesar de haber transcurrido más de una hora antes que viesen volver á lady Arran, parecióles á Constanza y á Crawford que el intervalo apenas había sido de algunos minutos.

La anciana señora vestía su más espléndido traje de brocado y estaba adornada con su más rico aderezo. A despecho de su avanzada edad, su continente era rico y hasta imponente, y con el auxilio de su bastón con puño de oro, conseguía mantenerse aún maravillosamente derecha.

Iba acompañada de un personaje de austero aspecto, completamente vestido de terciopelo negro, lo que le daba cierto aire clerical, aunque su andar pausado y su altivo porte indicaban que en alguna época de su vida había pertenecido á la milicia. Tanto para Constanza como para su amante era desconocido.

—Ahora—dijo la condesa dirigiéndose al joven oficial,—¿queréis precederme al palacio y pedir una audiencia al príncipe Carlos para la viuda del difunto conde de Arran?... recordará este nombre—añadió—á menos que tenga la memoria aun más flaca que la mayor parte de los Estuardos.

Despidiéndose rápidamente de Constanza, el joven partió para desempeñar su comisión, preguntándose con asombro quién podía ser el grave caballero por el cual la viuda jacobita se hacía acompañar.

Después de las fatigas del día, Carlos se había retirado de las habitaciones de ceremonia á las de su infortunada abuela María Estuardo, que se dispusieron á toda prisa para recibirle. El antiguo mueblaje subsistía completamente; la cama con sus tapicerías y sus farfalás descoloridos, las sillas con altos respaldos, la antigua urna pintada por Parmegiano y que los sectarios de Knox en un exceso de fanatismo salvaje habían mutilado; todo había quedado en el mismo estado, hasta la siniestra huella de la sangre de Rizzio sobre el pavimento.

Los acontecimientos del día habían serenado su espíritu. Ciertamente su causa presentaba un aspecto en sumo grado favorable. Muchos de los que hasta entonces se habían mantenido retraídos, se adhirieron á su gobierno al saber su entrada triunfal en la capital de los Estados de sus padres.

Los partidarios de la casa de Hanover parecían anonadados, mientras que la energía y el entusiasmo por su causa redoblaban por el contrario en sus enemigos.

—Esto empieza bien,—murmuró paseándose con lentitud por el pavimento de pulimentada encina.—Estoy en la capital de Escocia; un Estuardo se encuentra de nuevo en Holyrood para dictar sus leyes. Los ecos mismos de esta residencia real parecen dar la bienvenida al descendiente de sus antiguos amos. El país está sublevado; la Inglaterra está turbada; sólo se necesitaría un poco de valor y perseverancia para llegar á colocar la corona en la frente de mi padre y arrojar al usurpador de estas playas.

Desgraciadamente para él, faltóle ese poco que debía conducir su empresa á buen fin. Si Carlos hubiese tenido un general como Argyle, los tres reinos hubieran cambiado otra vez de dinastía.

Pero el valor y la adhesión, sin la habilidad, de nada sirven.

La meditación del príncipe fué interrumpida por la entrada de Crawford, que iba á anunciar la próxima visita de la condesa de Arran.

—¡Ah, Crawford!—exclamó alargándole familiarmente la mano (pues conocía desde su infancia al joven soldado).—¿Vos aquí? ¡Bien venido seáis! Ya véis cómo Carlos Estuardo ha venido por fin á albergarse en Holyrood, ¿Qué pensáis ahora de nuestras probabilidades de éxito?

—Vuestra alteza no debiera servirse de la palabra probabilidades, sino de la de certeza. El enemigo se halla confundido por la rapidez de vuestra marcha; la ciudad está en el delirio de la alegría. Vuestros fieles highlanders os llevarán en triunfo hasta Saint James, como os han llevado á Holyrood.

—No lo pongo en duda—replicó el príncipe;—pero, decidme: ¿cómo está vuestro amigo sir Glencairn?

—Mejor, mucho mejor, gracias á V. A.,.. Saunders, médico adicto y hábil, le presta sus servicios. No es la primera vez—añadió—que Allan y yo le debemos nuestro reconocimiento.

—¿Y vuestro prisionero?

—Está en una de las cárceles del palacio.

—¿Cuál es su estado?

—Mejora visiblemente; pronto entrará en convalecencia, pues Saunders se ha dejado persuadir, no sin dificultad, y se ha encargado del traidor. Pero, perdóneme V. A.; vengo á pedirle se digne recibir una visita.

—¡Una visita!—repitió Carlos.

La anciana condesa de Arran pide respetuosamente una audiencia...

—¡La condesa de Arran! le soy dudor ya,.. que sea admitida al instante. Decididamente nuestra estrella se eleva, pues que una persona tan prudente se declara en público en mi favor.

El príncipe, por lo visto, esperaba que el objeto de la visita de la viuda jacobita era presentarle sus respetos y la manifestación de sus simpatías por la causa.

A una señal dada por Crawford, los criados abrieron las puertas de la antecámara; y la condesa con aire digno y noble continente entró, seguida del caballero, vestido de negro, en la pieza en que se encontraba el príncipe.

Carlos Eduardo poseía toda la afable cortesía de su familia. Dando algunos pasos para salir al encuentro de la condesa, presentóle graciosamente la mano, y por este movimiento, anticipó hasta la apariencia de un homenaje que ella iba á presentar.

—Bienvenida seáis, señora—dijo el príncipe;—nos consideramos dichosos de recibiros en nuestro palacio de Holyrood. Sabéis los títulos que tenéis á nuestra gratitud y esperamos la ocasión y el tiempo de proclamarlos y recompensarlos. Vuestra última generosa...

—Concibo, príncipe, que abrigáis el sentimiento de recompensar los servicios de mi difunto esposo—interrumpió la condesa, afectando no comprender que el príncipe quería hacer alusión al dinero que le había enviado por conducto de su sobrino.—Fácil os es hacerlo.

SGCB2021

Estas enormes fuerzas obraron sobre la cubierta del tercer depósito, resquebrajando el cemento y produciendo el hundimiento.

Sigue después el perito demostrando científicamente la tesis expuesta, y después de otra breve discusión con el Sr. Marvá, que por un rato hizo se pareciera la sección primera al salón de conferencias de una Academia de Ciencias Exactas, terminó su informe el Sr. Arenas.

A continuación se suscitó un incidente entre la presidencia y el letrado Sr. Abril Ochoa, representante de la acción popular.

El letrado defensor D. Melquiades Alvarez dirige á los peritos la siguiente pregunta:

Suponiendo ciertas las hipótesis que recitó en su informe el Sr. Marvá acerca de las causas que debieron influir en el hundimiento, ¿son culpables de descuido ó negligencia los tres procesados?

El Sr. Marvá, en nombre de los peritos, contesta que en toda obra los principios fundamentales de ella son la rigidez y la resistencia, condiciones que existían en la construcción del depósito hundido.

Estas obras se hicieron con arreglo al proyecto, en el que no se exigían más que fuerzas verticales y transversales, pero no las horizontales que fueron las que produjeron la catástrofe.

En todo caso—añade el Sr. Marvá,—estando aprobado el proyecto por una comisión oficial, no puede ser culpable el ingeniero autor de él, sino la comisión que lo aprobó, y respecto al contratista que lo ejecutó ó á los ingenieros que lo inspeccionaron, tampoco puede existir culpabilidad cuando se han cumplido en las obras, como en el presente caso, todas las condiciones exigidas en el proyecto.

La sesión se suspendió hasta mañana, que informará el Sr. Echegaray.—M.

HONORES Y CEREMONIAS

EN EL NACIMIENTO

DEL FUTURO HEREDERO DE LA CORONA

El presidente del Consejo de ministros ha sometido hoy á la firma de S. M. el siguiente

REAL DECRETO

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de Mi muy cara y amada Esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Asistirán á la presentación del Príncipe de Asturias ó la Infanta que nazca, los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, los presidentes de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una comisión de dos individuos nombrados por la Diputación de la Grandeza, los capitanes generales del ejército, los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas Asambleas de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, otras de igual número de individuos de cada una de las venerandas Asambleas de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de Guerra y Marina; una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, el Obispo de esta diócesis, el procapellán mayor de Palacio, los que han sido embajadores, el jefe del Estado Mayor Central, el presidente del Centro técnico consultivo de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador civil de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, una comisión de dos diputados designados por la Diputación, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, una comisión de dos concejales del mismo Ayuntamiento, designados por la Corporación municipal, una comisión del cabildo Catedral de esta diócesis, los inspectores de Guerra y el comandante general de Inválidos, una comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

Art. 2.° Será invitado para asistir á la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.° Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas, para que concurran de uniforme á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.° Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.° Para que el vecindario de la muy heróica villa de Madrid sepa acto continuo si el recién nacido es Príncipe de Asturias ó Infante se enarbolará, en el primer caso, la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante y se harán salvas de 21 cañonazos en los puntos de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificara de noche, se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art 6.° Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentaré al recién nacido al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio, en virtud del presente decreto.

Art. 7.° El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.° El presente decreto se comunicará por el presidente del Consejo de ministros á todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á 3 de Abril de 1907.—*Alfonso.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura.*

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Proponiendo al coronel de Carabineros D. Lorenzo García del Moral y Peña para el cargo de jefe de la 8.ª subinspección de dicho cuerpo.

—Idem al primer teniente de la Guardia civil D. Federico Ramírez Orcheles para la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, por servicios prestados como jefe de línea de Málaga.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Ezequiel Abente cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la primera región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. Gonzalo Armendáriz.

—Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector de primera D. Alfredo Pérez Dalmau.

—Idem para igual cargo al de la misma categoría D. Pedro Altayo.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la primera región al inspector médico de primera clase D. Gonzalo Armendáriz.

—Idem de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Alfredo Pérez Dalmau.

—Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar al inspector médico de segunda clase D. Pedro Altayo.

Curioso caso de bigamia

El tribunal de la cancillería de Londres ha pronunciado su fallo en un curioso asunto; el de la sucesión Jalland-Wagstaff.

Una enfermera irlandesa, llamada Josefina Burne, se había casado con Alfredo Jalland, al cual abandonó en seguida sin querer consumar el matrimonio cuando se enteró de que era borracho y vicioso. Alfredo cayó gravemente enfermo y su mujer acudió á su lado, cuidándole durante su enfermedad, aunque rehusando siempre el pertenecerle.

Un anciano magistrado, M. Wagstaff, conociendo el secreto de Josefina Jalland, se enamoró de ella y la propuso el casamiento, haciéndola creer que su anterior matrimonio era nulo en cuanto no se había consumado. Josefina casó con M. Wagstaff, el cual murió al poco tiempo, legando á la viuda su gran fortuna que ascendía á cinco millones.

Algunos parientes lejanos impugnaron el testamento y pusieron en conocimiento de la legataria su bigamia. Josefina Jalland, apenas lo supo se presentó á las autoridades para que la condenaran por haber incurrido en el delito de bigamia, y el juez, compadecido de la inocente «bígama», la condenó por pura fórmula á un día de prisión.

En el proceso de nulidad del testamento, incoado á instancia de los parientes del difunto, se discutió como punto esencial si M. Wagstaff—el segundo marido—conocía al casarse con Josefina la existencia del primero. Los debates habidos en las vistas han mostrado que no solamente sabía la existencia del marido, sino que había negociado con éste el nuevo matrimonio con su mujer. El primer marido, reconociendo que él no tenía derecho á evitar que su mujer fuese feliz con la celebración de un segundo matrimonio, y recibiendo 25 libras de manos del magistrado, no había tenido inconveniente en devolver provisionalmente la libertad á su consorte. Ambos maridos mantuvieron siempre las relaciones más amistosas, y con frecuencia, la enfermera Josefina, estuvo inocentemente comiendo á la vez con sus dos maridos, creyendo que uno de ellos no lo era ya.

Y lo extraordinario es que después de la muerte del magistrado, habiendo sido Josefina cortejada por el doctor Everet, Jalland había dado ya su consentimiento eventual para que se celebrara un nuevo matrimonio entre su mujer y el nuevo pretendiente.

El tribunal ha fallado el pleito á favor de Josefina Jalland-Wagstaff, la cual ha entrado con esto en posesión de una fortuna de cinco millones.

Influencia de los aerolitos

EN LA COMPOSICIÓN DE LOS TERRENOS

La caída de las estrellas errantes, de los bólidos y piedras meteóricas sobre la tierra, no tiene de nuevo sino un aspecto: el que se les dá considerándolos como *abonos;* hé aquí cómo un cuerpo que giraba alrededor del Sol viene á modificar la composición de las capas superficiales de nuestro planeta y á entrar en la corriente de la vida como nosotros la entendemos. No sería de todo punto ocioso recordar someramente la historia de estos cuerpos.

Las estrellas errantes, los bólidos y piedras meteóricas, probablemente de idéntica naturaleza, son cuerpos que giran alrededor del Sol, describiendo secciones cónicas, y obedeciendo, como los planetas, á las leyes generales de la gravitación. Estos cuerpos se hacen luminosos en los límites de nuestra atmósfera: desde el enorme bólido que cae acompañado de una gran detonación y produciendo, al estallar, una luz intensa, hasta el pequeño punto fosforescente que se apaga instantáneamente en nuestra atmósfera, todos aportan á la tierra una substancia que le era extraña. Unos caen en polvo de tenuidad extrema, y otros, conservando su cohesión, llegan á nosotros como bloques de piedra que se hunden en el suelo hasta cinco ó más metros de profundidad. Si las condiciones del fenómeno no son aún en su totalidad bien conocidas, es cosa fuera de duda que estos cuerpos, en su mayor parte, al caer, se convierten en polvo meteórico formado de níkel y hierro: el fenómeno es puramente cósmico.

Desentendámonos del estudio de la naturaleza de estos cuerpos, para fijarnos en el punto capital de estas apuntaciones, en el papel que desempeñan evidentemente en la constitución de algunos terrenos. Y téngase entendido que su número es mucho mayor de lo que pudiera creerse, y que si bien hay épocas del año (12 y 14 de Noviembre y 10 de Agosto) en que aparecen en nuestra atmósfera en mayor número, por miriadas, no por eso faltan nunca en absoluto, manifestándose con el carácter de *esporádicos.*

Sábese que el suelo arable contiene siempre y en todas las regiones del globo huellas, por lo menos, de fósforo y magnesia. Reichembach, el célebre químico á quien se debe el descubrimiento del *od,* fué el primero en asignar á estas substancias el origen meteórico á que nos referimos; condújole á esta afirmación la circunstancia de haber encontrado siempre huellas de níkel y cobalto en las capas superficiales de la tierra, y cuenta que las ha comprobado en regiones montañosas que no presentaban en su constitución geológica el menor vestigio de filón metálico.

Entran en la composición de los aerolitos el hierro, el fósforo, el magnesio y el cobalto, cuerpos casi universalmente esparcidos en la superficie de la tierra: el fenómeno de la caída de estos cuerpos se repite constantemente hace millares de siglos; ¿qué mucho, pues, que lleguen á hacerse apreciables por su cantidad las substancias que lo componen? Singular es la hipótesis, pero no inverosímil.

DE LA CORTE

En velada familiar ha sido recibida por S. M. la Reina Victoria, ejecutando varias composiciones, entre ellas algunas originales de S. A. la princesa de Battenberg, madre de S. M., la célebre pianista miss Janotha, que se halla aquí por pocos días.

Miss Janotha es pianista de cámara de la corte de S. M. el emperador de Alemania y últimamente en Londres tomó parte en uno de los conciertos dirigidos por nuestro compatriota señor Arbós.

—

El Rey dió esta mañana un breve paseo en carruaje por la Casa de Campo.

Le acompañaba el ayudante Sr. Suances.

—

El Rey y la Reina Victoria han ido esta tarde á la iglesia de San Luis y á la del Carmen para continuar las visitas que á las distintas imágenes que se veneran en Madrid viene realizando la Reina.

El séquito era el mismo que en las visitas anteriormente realizadas.

—

Con el ceremonial acostumbrado, han presentado hoy sus cartas-credenciales al Rey el príncipe Charoon, nuevo representante de Siam en Madrid, y el Sr. Gradin, nuevo ministro del Uruguay.

Ambos diplomáticos fueron á Palacio de uniforme y en coches de París de media gala.

El Rey, una vez presentadas las credenciales, conversó particularmente con los representantes de Siam y el Uruguay, quienes pasaron luego á cumplimentar á las demás personas reales.

—

Esta tarde ha marchado á Cartagena el oficial de la Inspección, Sr. Ferrer, con el personal á sus órdenes que ha de prestar servicio durante los días que permanezca el Rey en dicha población.

Balance del día

El tiempo ha entrado al fin en régimen francamente lluvioso.

Las lluvias se han generalizado en provincias, con gran júbilo de los labradores que veían amenazadas sus cosechas.

En Madrid llovió anoche copiosamente.

El tiempo, en general, se presenta nublado y con cariz lluvioso. Las temperaturas, aunque frescas, son relativamente benignas, lo cual contribuirá á que sea más beneficiosa la acción del agua en los campos.

El aspecto de éstos, con pequeñas excepciones, no es tan lastimoso como se temía después de la pertinaz sequía que han padecido. El período de sequedad ha sido en el año actual de los más largos que se han conocido, y, sin embargo, los sembrados lo han resistido en condiciones de relativa lozanía.

Es un fenómeno que merece ser tenido en cuenta y que no obedece á otra cosa que á las progresivas mejoras que se van introduciendo en los métodos de cultivo.

—

En la reunión celebrada ayer tarde por la Junta Central del Censo se acordó autorizar á las Juntas provinciales de Canarias para que anticipen la designación de interventores para las elecciones generales y dirigir una circular á las Juntas provinciales y locales, á fin de que sean rectificados los censos y desaparezcan los errores que existen en los mismos, conforme con la Memoria presentada por la secretaría del Congreso.

La circular en cuestión se ha publicado en la *Gaceta* de hoy, y la reproducimos en otro lugar de este número.

También fueron resueltas, de conformidad con la ponencia, las reclamaciones formuladas por algunas entidades y candidatos, así como las proposiciones presentadas en la reunión anterior por los Sres. Salmerón y marqués de Teverga.

Discutióse también acerca de las facultades que tienen para reunirse las Juntas municipales del Censo, estimando los Sres. Salmerón y Capdepón que pueden hacerlo, con independencia de las veces que dispone la ley, siempre que la reunión sea solicitada por la mayoría de los vocales.

En contra de este criterio, el Sr. García Alix sostuvo que las Juntas municipales deben sujetarse á lo estrictamente establecido por la ley, y puesto el caso á votación, prevaleció esta opinión por ocho votos contra cinco.

La Junta volverá á reunirse mañana.

—

Con el Rey han despachado hoy el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Maura sometió á la firma de S. M. un decreto relacionado con el ceremonial que se ha de observar con motivo del esperado nacimiento del heredero de la Corona, y el Sr. Ferrándiz el acordado en el último Consejo de ministros, cambiando la hora oficial de navegación para la marina española, que se regirá en lo sucesivo por el meridiano de Greenwich.

—

Se ha dicho hoy que no sería extraño que el rey de Inglaterra quisiera devolver la visita que le hará el Ayuntamiento de Cartagena.

En el ministerio de Estado han negado fundamento á esta noticia, insistiendo en que los soberanos ingleses no desembarcarán en aquella población.

—

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, presidido por el Sr. Maura.

Al entrar se limitaron á manifestar los ministros de Fomento y Guerra, que llevaban algunos de sus departamentos.

Los demás ministros nada de particular dijeron.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 8° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 2° sobre 0.
El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 1.° de Abril de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	234'00
Crédito de la Unión Minera	370'00
Sociedad general de Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica ibérica	000'00
Unión Resinera Española	159'00
Minas de Villaodrid	000'00
» Sierra Menera	000'00
» Sierra Almagrera	123'00

"LA ESTRELLA,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital 10.000.000 de pesetas.

Valores en garantía 12.000.000 de idem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general, Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

PAULA CORSETERA de la REAL CAMARA

CORSÉS DE LUJO.—CARMEN, 10, PRAL.

Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

CHARADA

Esta carta me he encontrado
en la calle de la Flora,
y la publico por si es
para alguna suscriptora:
«Mi querida *prima dos:*
Sabes que me desespera
no poder llamarte *cuatro*
hasta acabar la carrera.
Pronto me examinaré
y dicen los profesores,
que en *primera dos tres cuarta*
aventajo á los mejores.
Si como espero, me aprueban,
me voy al pueblo en seguida,
nos casamos, y felices
pasaremos nuestra vida.
Adiós, hermosa sirena.
Tu amante
Lucio Fontecha »
(Hay debajo un corazón
al que traspasa una flecha).

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CA LA BA ZA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Isidoro y Ambrosio, Obispos; Plácido, y Teódulo, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Anaya, y por la tarde, después del rosario, será orador D. Pedro Gil y García.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis ó San Sebastián.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El ladrón.—Señoras y señores.

PRINCESA.—A las 9.—Las alegres comadres.—Cartas de novios.

LARA.—A las 9.—Morritos.—Mañana de sol.—A las 10.—La señá Francisca (sencilla).—A las 11.—El 30.° de infantería (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—La mala sombra.—A las 9 1/2.—El mal de amores.—A las 10 1/2.—Zaragatas.—Mlle. Odette Valery.—A las 11 3/4.—El pobre Valbuena.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—La rabalera.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—La copa encantada.—A las 11 3/4.—La rabalera.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—La Edad de Hierro.—A las 9 1/2.—La cañamonera.—A las 10 1/2.—(En una sección).—¡A la piñata! ó La verdadera matchicha.—¡¡Al cine!!—A las 11 3/4.—La Edad de Hierro.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—De Jetafe al paraíso ó la familia del tío Maroma (dos actos).—A las 9 1/2.—Casta y Pura.—A las 10 3/4.—La Chipén.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

PARISH.—A las 9.—Primera Gran Gala de abono.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por la nueva compañía internacional que dirige William Paris.

A las 4 1/2.—Matinée de moda infantil.—Programa cómico.—Los perros pantomimistas, las monas gimnastas, la elegante amazona blanca, fantasía luminosa y los excéntricos Antonet y Walter!

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de varietés).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo).—Sesiones desde las 5 de la tarde.—Las mayores novedades en películas.—Cuatro números diferentes.—Les Julins.—Miss Olga.—M. Roberth y Dicka et Moina.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 5).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 3 de Abril de 1907

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
2-4-1907	82'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	82'90 y 95
»	82'85	» » » » E, de 25.000 » »	82'90
»	82'85	» » » » D, de 12.500 » »	82'95. 83' y 82'95
»	83'60	» » » » C, de 5.000 » »	83'60. 65 y 70
»	83'65	» » » » B, de 2.500 » »	83'70
»	83'65	» » » » A, de 500 » »	83'65 y 70
»	83'60	» » » » G, de 100 » »	83'70
»	83'60	» » » » H, de 200 » »	83'70
»	83'65	» » diferentes series	83'75. 60. 70 y 65
		A plazo	
»	83'10	Fin mes corriente	83'25. 20 y 15
30-3-1907	83'65	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
2-4-1907	101'	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
»	101'	» » » » E, de 25.000 » »	101'10 y 05
1-4-1907	100'90	» » » » D, de 12.500 » »	101'10
2-4-1907	101'	» » » » C, de 5.000 » »	101'10
»	101'	» » » » B, de 2.500 » »	101'15 y 10
»	101'	» » » » A, de 500 » »	101'10
»	101'	» » diferentes séries	101'10. 15 y 05
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
2-4-1907	100'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	101
»	100'85	» » » » E, de 25.000 » »	
»	100'85	» » » » D, de 12.500 » »	
1-4-1907	100'80	» » » » C, de 5.000 » »	
»	100'80	» » » » B, de 2.500 » »	
30-3-1907	100'80	» » » » A, de 500 » »	101
2-4-1907	100'85	» » diferentes series	

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
2-4-1907	441'	Banco de España	500		440
30-3-1907	220'	Banco Hipotecario de España	500	40	221
2-4-1907	398'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		398
2-4-1907	308'	Unión Española de Explosivos	100		308
7-3-1907	70'	Banco de Castilla	250		
2-4-1907	151'75	Banco Hispano Americano	500	30	151'75 y 152
2-4-1907	108'	Banco Español de Crédito	250		108
2-4-1907	76'25	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		76'50
2-4-1907	40'	» » » » Ordinarias	500		
2-4-1907	256'	Altos Hornos de Vizcaya	500		258
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
20-3-1907	109'	Sociedad de Chamberí	500		
26-3-1907	100'	Mediodía de Madrid	500		
29-12-906	98'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante	475		
22-3-1907	63'	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
1-4-1907	101'20	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'15
2-4-1907	100'25	Sociedad General Azucarera de España	500	5	100'25
2-4-1907	100'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
27-3-1907	100'	Sociedad de Chamberí	500	5	
2-4-1907	99'75	Mediodía de Madrid	500	5	
2-4-1907	105'50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Séris A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
26-3-1907	97'35	» » » » C.	500	4	
22-3-1907	96'40	M. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas			
18-3-1907	102'25	Obligaciones de 1861	250	6	
26-3-1907	69	Idem de Bringer	500	3	
23-3-1907	87'50	Idem por resultas	500	4	
26-3-1907	97'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
27-3-1907	94'75	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
26-3-1907	100'75	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.609.300
Idem, fin corriente	200.000
Idem, fin próximo	00.000
5 por 100 amortizable	153.500
Carpetas provisionales	101.500
Acciones del Banco de España	25.000
Idem del Banco Hipotecario	12.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos	5.500
Azucareras.—Preferentes	50.000
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	18.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 100.000 á 10'75 0/0 premio
» » » ... 25.000 á 10'70 0/0 »
» » » ... 450.000 á 10'65 0/0 »
Total... 575.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista 4.000 á pesetas 27'97 una
Total. 4.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 83'10 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 83'07.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 94'60.—Renta francesa, 94'70.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 110'65 ptas.
100 ptas. equivalen á 90'37 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 3 (4'47 tarde).—Interior, 83'11.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 62'55.—Alicantes, 98'75.—Orense, 26'80.—Francos, 110'90.—Libras, 28'03.—*Arnáis.*

Para tener verdadera Agua de VICHY exigir el nombre de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins, para gota, arenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital para el estómago.

Téngase cuidado de designar la fuente.

SGCB2021

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.--Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broso para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Embases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

¡ESTREÑIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas

ó los **excesos**, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

El mejor brillante
para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir **AMOR**, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª Berlín N. O.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre **Lisboa** y **Buenos Aires** por los magníficos y rápidos vapores correos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: **George.**

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *Tuberculosis*, la *Neurastenia*, la *Clorósis*, la *Anemia*, la *Convalecencia*, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el *jugo de 200 gramos de carne cruda.*

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus motores.

LONJA DEL ALMIDON

Sus acreditados chocolates, elaborados á brazo con los mejores cacaos y exentos de toda materia extraña á su buena composición, únicamente se venden en su establecimiento, **Carretas, 47,** á los precios de pesetas 1'50, 1'75, 2'00, 2'50 y 3'00 el paquete de una libra (460 gramos). Se hacen tareas de encargo en el establecimiento y á domicilio.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,
para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA,
pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnous, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Jarabe de Rábano Yodado

DE

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados,* para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atraza su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote-cio de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.
La ZARZAPARRILLA BRISTOL, el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.
Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

PASTA dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix. París.—De venta al pormenor en todas las buenas farmacias y droguerías.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societé Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

R. WOLF

MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

LICOR de Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR É HIJO, 23 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

Jarabe de Gibert

y grajeas

Afecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Y
Preparados por
BOUTIGNY-BUHAMEL

Desconfíese de las imitaciones
Augendre, Maisson Lafit, París

Fumadores!!
DEBÉIS COMPRAR
si queréis conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUÍA
Ó EL
LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

y el día 15 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES

Y

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Cühner Hernesond y C.ª---Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo 11.—Las Palmas

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de sus más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANDA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

SGCB2021